HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E
Nit: 890.701.033-0

El Espinal, 12 de junio 2025

Doctor,
GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Ministro de Salud y Protección Social
Carrera 13 #32-76
Bogotá

Asunto: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES LA ***"ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD EL LIBERTADOR DEL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE"***, PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.

Reciba un cordial y atento saludo,

En atención al asunto, me permito presentar el proyecto de inversión cuyo objeto es la ***"ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD EL LIBERTADOR DEL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE"***, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad, así:

1. **Nombre del Proyecto:**

"*ADECUACIÓN MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD EL LIBERTADOR DEL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE*"

2. **Valor total del proyecto:**

NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON SESENTA Y UNO M/C L ($ 944.344.471,61)

3. **Entidad Entidades que participan en su financiación**

Fuentes de Financiación y valor del proyecto:

Vigilado Supersalud

Valor total del Proyecto cifras en pesos COL.	**$ 944.344.471,61**	
FUENTES DE FINANCIACION	Entidad Financiadora	Monto
	PGN-MSPS	$ 944.344.471,61
	TOTAL	$ 944.344.471,61

4. **Entidad ejecutora del proyecto:**

ESE Hospital San Rafael de El Espinal, Centro de Salud del Libertador.

5. **Tiempo estimado de ejecución del proyecto:**

3 meses.

Documentos adjuntos a la presente solicitud:

- Carta de presentación del proyecto, documento en formato PDF
- MGA, documento en formato PDF,
- Concepto Técnico de Pertinencia emitido por la Entidad que Formula el Proyecto.
- Ficha de Evaluación y estado de la Infraestructura.
- Presupuesto Detallado.
- Registro REPS o compromiso.
- Certificado de Tradición y Libertad, Acto administrativo de sana posesión, en el caso de los municipios y en aplicación de la ley 2140 de 2021 y comodato.
- RUT.

Nota: Todos los documentos se radican en el correo: correo@minsalud.gov.co

Cordialmente,

PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA
Gerente Hospital San Rafael de El Espinal ESE

Vigilado Supersalud